

CUARTO TRIMESTRE 2025

ALIMENTACION PARA EL BIENESTAR, S.A. DE C.V. INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

TIPO DE JUICIO	CANTIDAD	NUMERO DE JUICIOS		IMPORTE	
		SIN MONTO ESTIMADO, APROXIMADO O DETERMINADO	MONTO ESTIMADO, APROXIMADO O DETERMINADO	MONEDA NACIONAL	MONEDA EXTRANJERA
ADMINISTRATIVOS	8	0	8	\$98,701,528.73	N/A
FISCALES	0	0	0	0.0	N/A
CIVILES	2	0	2	\$756,000.00	N/A
MERCANTILES	2	0	2	\$50,000,000.00	N/A
LABORALES	430	0	430	\$1,184,787,269.18	N/A
AGRARIOS	1	0	1	\$117,500.00	N/A
OTROS (INDIQUE)	0	0	0	0	N/A
TOTAL	443	0	443	\$1,334,362,297.91	0

➤ **Administrativos (8)**

- ❖ Descripción del pasivo contingente: 8 juicios administrativos que derivan de acciones iniciadas por actores diversos, los cuales estarán resueltos por sentencias firmes y ejecutoriadas, mismas que determinaran la condena de cada uno de los juicios; las que pudieran impactar en el presupuesto asignado a la entidad.
- ❖ Monto estimado o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: se tiene un monto total estimado al 31 de diciembre de 2025 de \$98,701,528.73 pesos por los 8 juicios.
- ❖ Probabilidad de ocurrencia: depende de cada caso en concreto, derivado de los elementos de defensa con los que se cuenta para realizar una optima defensa de los juicios y del criterio del juez que le corresponda dictar la sentencia correspondiente.
- ❖ Plazo de resolución estimado: no se tiene un plazo determinado ya que las resoluciones las emite un órgano jurisdiccional del cual esta entidad no tienen ningún control sobre ellas.

WZZ

[Handwritten signature]

CUARTO TRIMESTRE 2025

➤ Fiscales (0)

No se cuenta con este tipo de juicios, al 31 de diciembre de 2025.

➤ Civiles (2)

- ❖ Descripción del pasivo contingente: 2 juicios civiles, que derivan de acciones iniciadas por actores diversos, las cuales estarán resueltas por sentencias firmes y ejecutoriadas, mismas que determinaran la condena de cada uno de los juicios; las que pudieran impactar en el presupuesto asignado a la entidad.
- ❖ Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: se tiene un total estimado al 31 de diciembre de 2025 de \$756,000.00 pesos de los 2 juicios.
- ❖ Probabilidad de ocurrencia: depende de cada caso en concreto, derivado de los elementos de defensa con los que se cuenta para realizar un optima defensa de los juicios y del criterio del juez que le corresponda dictar la sentencia correspondiente.
- ❖ Plazo de resolución estimado: no se tiene un plazo determinado ya que las resoluciones las emite un órgano jurisdiccional del cual esta entidad no tiene ningún control sobre ellas.
- ❖ Base legal: Normatividad acorde al derecho positivo mexicano vigente en materia civil y de la propia entidad que se representa en dichos juicios.
- ❖ Impacto financiero: el impacto financiero es determinado por la Unidad de Administración y Finanzas por conducto de las áreas facultadas para tal efecto.
- ❖ Medidas de mitigación: se establecen en función de cada caso en concreto y de manera específica se plantea la conciliación o medios abreviados de defensa en donde exista un beneficio a favor de la entidad que representamos en los juicios.
- ❖ Actualización y seguimiento: la actualización se plasma de manera diaria, y se concentra de forma trimestral en los diferentes informes de pasivos de juicios, para unificar la información para su comunicación; por lo que hace al seguimiento de los expedientes, estos son continuos y se revisan diariamente a través de las páginas del Sistema Integral de Seguimiento de Expedientes (SISE), así como del Consejo de la Judicatura Federal o a consulta a directa del asunto en los tribunales.

➤ Mercantiles (2)

- ❖ Descripción del pasivo contingente: 2 Juicios mercantiles, que derivan de acciones iniciadas por actores diversos, las cuales estarán resueltas por sentencia firme y ejecutoriada, mismas que determinaran la condena de cada uno de los juicios; las que pudieran impactar en el presupuesto asignado a la entidad.
- ❖ Monto estimado o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: se tiene un monto total condenado al 31 de diciembre de 2025 de \$50,000,000.00

0017

CUARTO TRIMESTRE 2025

- ❖ Probabilidad de ocurrencia: depende del caso en concreto, derivado de los elementos de defensa con los que se cuenta para realizar un optima defensa del juicio y del criterio del juez que le corresponda dictar la sentencia correspondiente.
 - ❖ Plazo de resolución estimado: no se tiene un plazo determinado ya que las resoluciones las emite un órgano jurisdiccional del cual esta entidad no tiene ningún control sobre ellas.
 - ❖ Base legal: Normatividad acorde al derecho positivo mexicano vigente en materia mercantil y de la propia entidad que se representa en dicho juicio.
 - ❖ Impacto financiero: el impacto financiero es determinado por la Unidad de Administración y Finanzas por conducto de las áreas facultadas para tal efecto.
 - ❖ Medidas de mitigación: se establecen en función de cada caso en concreto y de manera específica se plantea la conciliación o medios abreviados de defensa en donde exista un beneficio a favor de la entidad que representamos en los juicios.
 - ❖ Actualización y seguimiento: la actualización se plasma de manera diaria, y se concentra de forma trimestral en los diferentes informes de pasivos de juicios, para unificar la información para su comunicación; por lo que hace al seguimiento de los expedientes, estos son continuos y se revisan diariamente a través de las páginas del Sistema Integral de Seguimiento de Expedientes (SISE), así como del Consejo de la Judicatura Federal o a consulta directa del asunto en los tribunales.
- **Laborales (430)**
- ❖ Descripción del pasivo contingente: juicios laborales, derivados de acciones de despido promovidos por trabajadores mediante juicio, que fueron rescindidos de sus puestos de trabajo de forma justificada o injustificada y que mediante una resolución o laudo determinan la condena o absolución de la reinstalación o de la indemnización constitucional y de las prestaciones solicitadas, que pueden impactar en el presupuesto asignado a la empresa.
 - ❖ Monto estimado o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: se tiene estimado un monto de 1,184,787,269.18 pesos por los 430 juicios.
 - ❖ Probabilidad de ocurrencia: depende de cada caso en concreto, derivado de los elementos de defensa con las que se cuenta para realizar un optima defensa de los juicios.
 - ❖ Plazo de resolución estimado: no se tiene un plazo determinado ya que las resoluciones las emite una Autoridad jurisdiccional, la cual atiende los juicios en función de su agenda y de los términos establecidos en la Ley Federal del Trabajo para emitir sus resoluciones.
 - ❖ Base legal: los derechos laborales de los trabajadores de Diconsa, establecidos en la normatividad interna y en la Ley Federal del Trabajo.
 - ❖ Impacto financiero: el impacto financiero es determinado por la Unidad de Administración y Finanzas por conducto de las áreas facultadas para tal efecto.
 - ❖ Medidas de mitigación: se establecen en función de cada caso concreto y de manera específica se plantea la conciliación en donde exista un costo beneficio favorable para la institución.

01/22

M

CUARTO TRIMESTRE 2025

- ❖ Actualización y seguimiento: la actualización se plasma de manera trimestral en los diferentes informes de pasivos laborales para unificar la información para su comunicación, por lo que hace al seguimiento de los expedientes, estos son continuos y se revisan diariamente a través de la página de la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje, así como del Consejo de la Judicatura Federal.

➤ Agrarios (1)

- ❖ Descripción del pasivo contingente: 1 juicio agrario, que deriva de acciones iniciadas por un solo actor, las cuales estarán resueltas por sentencia firme y ejecutoriada, misma que determinara la condena del juicio: la que pudiera impactar en el presupuesto asignado a la entidad.
- ❖ Monto estimado o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: se tiene estimado un monto total al 31 de diciembre de 2025 de \$117,500.00 pesos por juicio.
- ❖ Probabilidad de ocurrencia: depende del caso en concreto, derivado de los elementos de defensa con los que se cuenta para realizar un optima defensa del juicio y del criterio del juez que le corresponda dictar la sentencia correspondiente.
- ❖ Plazo de resolución estimado: no se tiene un plazo determinado ya que las resoluciones las emite un órgano jurisdiccional del cual esta entidad no tiene ningún control sobre ellas.
- ❖ Base legal: Normatividad acorde al derecho positivo mexicano vigente en materia agraria y de la propia entidad que se representa en dicho juicio.
- ❖ Impacto financiero: el impacto financiero es determinado por la Unidad de Administración y Finanzas por conducto de las áreas facultadas para tal efecto.
- ❖ Medidas de mitigación: se establecen en función de cada caso en concreto y de manera específica se plantea la conciliación o medios abreviados de defensa en donde exista un beneficio a favor de la entidad que representamos en los juicios.
- ❖ Actualización y seguimiento: la actualización se plasma de manera diaria, y se concentra de forma trimestral en los diferentes informes de pasivos de juicios, para unificar la información para su comunicación; por lo que hace al seguimiento de los expedientes, estos son continuos y se revisan diariamente a través de las páginas del TSA así como del Consejo de la Judicatura Federal o a consulta directa del asunto en los tribunales.

➤ Otros

Sin Información que revelar.



DR. MIGUEL ZIRATE ZAPIEN

ENCARGADO DEL DESPACHO DE LOS ASUNTOS DE LA GERENCIA
DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD DE ALIMENTACIÓN PARA EL
BIENESTAR



LCDO. EDWIN ALDAIR MÉNDEZ SÁNCHEZ

GERENTE DE LO CONTENCIOSO